

2 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES DE REACTIVOS

Para elaborar una especificación de reactivos se sigue un procedimiento general que consta de cinco pasos: contextualización del contenido; revisión de los documentos de justificación; revisión de la Tabla de contenidos; análisis del contenido a evaluar y la elaboración de la especificación propiamente dicha. Estos pasos se describen a continuación.

2.1 Contextualización del contenido

Esta fase consiste en ubicar el contenido a evaluar como parte de la retícula; es decir, analizar la manera en que fue desagregado del programa correspondiente y determinar la relación de vecindad que mantiene con otros temas, subtemas u otras unidades del curso. De particular importancia resulta identificar el número y tipo de relaciones de servicio que da o recibe respecto a otros contenidos.

2.2 Revisión de los documentos de justificación de la selección curricular a evaluar

En esta etapa se buscará identificar las razones por las cuales el comité académico, diseñador del examen determinó que el contenido debería ser evaluado. Las razones pueden ser de orden disciplinario, pedagógico, epistemológico u otro.

En general, los contenidos que fueron considerados como “esenciales” presentan una justificación curricular explícita; por ejemplo, se indica que dan o reciben numerosos servicios de contenido. Por su parte, la mayoría de los contenidos juzgados como “muy importantes” se justifican en el documento bajo la consideración de que fueron insaculados de entre todos los contenidos importantes y que, con ello, complementaron a los esenciales para conformar la estructura final del examen.

Al respecto, es necesario considerar que, en todo caso —presenten o no justificación, sea clara o no, convincente o no—, para cada especificación que se elabore deberá redactarse un comentario aclaratorio acerca del sentido del contenido. Dicho comentario puede incluir, entre otras cosas, la interpretación del significado evaluativo del contenido; una observación acerca de su importancia; la delimitación del segmento del contenido que deberá cubrir; una descripción de la función del contenido en el contexto del programa de estudios; la descripción del nivel de profundidad al que se espera que el estudiante muestre su dominio o, en general, alguna otra nota que deje claro cuál es el concepto, habilidad o competencia que se quiere evaluar, por qué es importante hacerlo y cómo deberá evaluarse.

2.3 Revisión de la Tabla de Contenidos

Esta acción complementará el análisis del significado de cada contenido que se realizó en las etapas anteriores. Aquí se estudia la estructura general del examen para identificar el peso y la carga académica que tienen asignados los contenidos a evaluar, toda vez que, como ya se explicó, la tabla explicita el tema o subtema cuyo dominio se evaluará, las especificaciones de reactivos necesarias para evaluarlo, así como el número y tipo de reactivos que será necesario construir para responder a cada especificación.

Respecto al tipo de reactivos que conformarán el examen, debe considerarse que, si bien el enfoque del currículo puede enfatizar el desarrollo de habilidades comunicativas o para la solución de problemas (mismas que para su evaluación apropiada requieren tanto ítems de respuesta construida como de ejecución), por tratarse de un examen de gran escala las especificaciones se orientarán a producir únicamente ítems de respuesta seleccionada, esto es, de opción múltiple. Sin embargo, como se verá más adelante, es posible evaluar una habilidad si se selecciona alguna dimensión de ella, cuya medición aporte información relevante sobre su dominio y que, a la vez, sea susceptible de ser evaluada con un ítem de opción múltiple.

2.4 Análisis del contenido a evaluar

La siguiente fase, necesaria para construir una especificación de ítems, está orientada al análisis del tipo de contenido que se evaluará. Lo anterior supone que no todos los contenidos exigen al examinado mostrar su dominio de la misma manera; por ejemplo, no es lo mismo saber algo, que saber hacer algo. En general, puede decirse que los contenidos de los currículos de primaria y secundaria especifican el dominio de diversos conceptos y procedimientos empleados en las diferentes disciplinas que los integran. Como los aprendizajes de conceptos y procedimientos demandan procesos cognitivos y conductuales diferentes, la evaluación de su dominio también es sensible a dicha distinción. En consecuencia, para construir la especificación de cada ítem será necesario distinguir si lo que se evaluará es la adquisición de un concepto o el ejercicio de una habilidad, a fin de que, posteriormente, se arme una estrategia evaluativa diferencial y congruente.

Para apoyar en esta tarea a los miembros de los comités diseñadores de especificaciones, se elaboró una sección del manual que describe los aspectos básicos del aprendizaje de conceptos y procedimientos, misma que se incluye en el apartado de anexos.

2.5 Elaboración de la especificación

Una vez que ha sido aclarado el sentido del contenido a evaluar, que se ha identificado su ubicación y peso académico, que se conoce cuántas especificaciones y reactivos serán elaborados, y que se sabe el tipo de contenido que está involucrado, se procederá a diseñar la estrategia evaluativa necesaria para construir la especificación del ítem correspondiente. Este trabajo será realizado por cada comité en el formato que se describe a continuación.